



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(Nº 855 del 4 de Noviembre de 2019)¹

<p>LA POLÍTICA SIN IDEAS ESTIMULA LA CORRUPCIÓN (2001) (Qué lástima...!! TENIAMOS RAZÓN) 2019</p>	
--	--

Ahora puede saber de nosotros en twitter @revistaprimera
Y en <https://www.facebook.com/Revista-Primera-Piedra-452740138126022/>

Contenido

EDITORIAL.....2

I. INSTRUCTIVO 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 A MANTENER LA MOVILIZACIÓN. Por Central Unitaria de Trabajadores, CUT.2

II. MANIFIESTO DE UNIDAD SOCIAL convocando a la gran protesta nacional de este 5 de septiembre: Otro Chile es posible; nos cansamos, nos unimos” del 28 de agosto de 2019.....3

III. PLIEGO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORES DE CHILE BLOQUE SINDICAL DE UNIDAD SOCIAL. Octubre, 28 de 2019.....5

IV. ¿COMO FUNCIONAN LOS CABILDOS CUIDADADOS?.....9

V. METODOLOGÍA CABILDOS.....10

VI. LA MENTIRA Y LA VIOLENCIA COMO MÉTODOS DE GOBIERNO. Por Enrique Ceppi.....12

VII. EL DERECHO DE VIVIR EN PAZ. Primera Piedra.....14

No se olvide de visitar nuestra revista semanal en la web si no le llega a su correo. Hace 854 semanas (17 años) que sale SIEMPRE pero los servidores nos envían a veces a spam. Ahora también la encontrará en <http://www.revistaprimera piedra.cl/revistas.php>

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.revistaprimera piedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapietra@gmail.com



EDITORIAL

La protesta, la rebelión popular, el estallido social, el movimiento ciudadano, la movilización de la gente, son muchas las maneras de referirse a las jornadas históricas de octubre en que los chilenos y chilenas de todas las edades y de todo el país se cansaron de soportar los continuos abusos de un sistema que se suponía tendría chorreo. La Mesa de Unidad Social ha dado el paso que hacía falta y está proyectando las movilizaciones con autonomía y compromiso con el cambio. Los que están cuestionados son el sistema neoliberal instalado por la Constitución de 1980 y el sistema político que se acomodó con las reglas del gallinero. Los de arriba de salvan los de abajo están en la zona de sacrificio.

I. INSTRUCTIVO 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 A MANTENER LA MOVILIZACIÓN. Por Central Unitaria de Trabajadores, CUT.

Nos encontramos en momentos cruciales para asegurar que las grandes movilizaciones que han tenido lugar a lo largo y ancho del país, de las cuales la CUT ha formado parte activa y fundamental, otorgue un triunfo al movimiento popular.

Estamos en momentos en que el gobierno pese a las movilizaciones, y aprovechando la falta de un programa común de la oposición, mantenga su agenda de profundización neoliberal que se expresa en los 18 proyectos a los cuales le dio urgencia suma en el parlamento, entre los que están: sala cuna, modernización de la DT, pensiones, entre otros.

Si agregamos a ello la orquestada campaña comunicacional sobre la normalidad, satanizando la movilización e implementando diálogos truchos a nivel de los intendentes regionales, este escenario se puede terminar por consagrar. La apuesta es a que la movilización baje este fin de semana largo y el lunes amanezca con normalidad, para forzar un diálogo por arriba en un parlamento con una oposición dividida.



Por eso, en estos momentos, es fundamental mantener y acrecentar la “movilización con pliego”. La movilización es y seguirá siendo fundamental en que este estallido social logre triunfos importantes. Pero, además, porque se pretenden naturalizar las violaciones a los derechos humanos por agentes del Estado, como si fuera lo más normal del mundo el nivel de violencia ejercida contra los manifestantes y los más de mil heridos y más de 20 muertos en las protestas.

Por estas razones es que les pedimos no soltar la movilización, ser activos en mantener a la ciudadanía activa, las CUT provinciales y zonales, las organizaciones afiliadas, las confederaciones, federaciones y asociaciones en tanto cuerpos más organizados del movimiento social están llamados a jugar un papel fundamental.

En estos días desarrollemos el siguiente plan de acción:

1.- Masificar los Cabildos Auto Convocados y Abiertos:



Para hoy viernes, sábado y domingo, potenciemos los “Cabildos Auto Convocados y Abiertos” impulsados por Unidad Social, y salgamos al paso a los diálogos ciudadanos que el gobierno intenta impulsar desde las intendencias para descomprimir las demandas populares.

2.- Asambleas Territoriales y Sindicales:

Durante este fin de semana, realicemos asambleas, fortalezcamos la alianza social y política en el territorio para masificar y socializar el pliego de las y los trabajadores y planifiquemos las acciones de movilización para la próxima semana, particularmente amanecer con un gran Súper Lunes este 4 de noviembre movilizad@s en las calles.

CUT, 1 de noviembre de 2019.

II. MANIFIESTO DE UNIDAD SOCIAL convocando a la gran protesta nacional de este 5 de septiembre: Otro Chile es posible; nos cansamos, nos unimos” del 28 de agosto de 2019.

A los movimientos y organizaciones sociales de Chile

Un sentimiento de indignación, molestia y rabia recorre el país, al sentir que se acrecientan las injusticias las desigualdades y la impunidad y al observar que casi no hay sector de la sociedad que no esté afectado por la corrupción o por la crisis moral, que corroe a gran parte de las instituciones de la república.

Los sectores políticos promotores y defensores del neoliberalismo impusieron en dictadura y mantienen hasta hoy una Constitución ilegítima y un entramado social, institucional y económico, que impiden cambios democráticos y la recuperación de los derechos fundamentales. Es evidente que la actual democracia se muestra cada vez más insuficiente y no sirve a los intereses populares.

El mundo del trabajo, pensionados, salud, educación y cultura, vivienda, territorios, agua y medio ambiente, mujeres, pueblos originarios, inmigrantes, entre otros, en el día a día vivimos las consecuencias nefastas y a veces catastróficas, de décadas de políticas neoliberales y de promover el individualismo por sobre la solidaridad y donde los dueños del poder, la clase empresarial y aquellos que los representan, solo piensan en maximizar sus ganancias no respetando y conculcando las libertades y derechos fundamentales – derechos humanos, políticos, económicos, sociales, étnicos, sexuales, culturales- de todas las y los habitantes del territorio. Todo lo anterior se ha visto acrecentado en el actual gobierno, con políticas públicas regresivas, aumento sistemático de la represión, impunidad en violación de DDHH y generando correlaciones de fuerzas conservadoras en el parlamento, destinadas a reducir aún más los pocos derechos que nos están quedando.

Los movimientos y organizaciones sociales que suscribimos este manifiesto nos proponemos cambiar este estado de cosas, no nos quedaremos en la inmovilidad y la resignación ni seguiremos cada cual, marchando por su lado, con escasos o nulos





resultados. Queremos una sociedad diferente con más libertad y democracia, con más igualdad y justicia, con más solidaridad y fraternidad. En eso estamos todas y todos de acuerdo, por lo que hemos decidido que llegó la hora de actuar al unísono.

Unidas y unidos para detener la voracidad del capital en todos los ámbitos de la sociedad, para poner freno a los abusos, a la represión y a los ataques a nuestras libertades y derechos, a la entrega de nuestras riquezas y patrimonio, más aún, cuando en el plano mundial existe una estrategia de los sectores más reaccionarios, representativos de las grandes transnacionales, con los objetivos de acabar con la democracia, retomar los caminos del totalitarismo y agudizar la salvaje depredación de los seres humanos, los territorios y el medio ambiente. Es la suerte de la humanidad y el futuro mismo de nuestro planeta los que están en juego.

A partir de esta voluntad de unidad y convergencia hemos decidido ponernos de acuerdo en un simple propósito común, que no es otro que: la defensa y recuperación de las libertades y derechos fundamentales, que son los que le hacen sentido a la mujer y al hombre sencillo de nuestro pueblo que aspiramos a una vida buena, justa y acogedora.



Porque en forma urgente Chile necesita un cambio, es que hemos tomado el acuerdo de convocar e invitar a toda la ciudadanía, a todos los que viven en esta tierra, a todas las fuerzas sociales del país a actuar y movilizarse para alcanzar este objetivo y a ser parte de una gran Jornada de Protesta Nacional, el próximo día 5 de septiembre.

Solo aunando nuestras voluntades podemos ser capaces de construir un presente y un futuro mejor, derrotando la desesperanza y la frustración, cimentando entre todas y todos las confianzas y la fuerza necesaria para conquistar los derechos que hoy se nos niegan.

Otro Chile es posible

Coordinadora Nacional de Trabajadores/as NO+AFP – FECH, Federación de Estudiantes U de Chile – FEUC, Federación Estudiantes PUC – CONFECH – ANEF, Agrupación Nacional de Empleados Fiscales – CUT, Central Unitaria de Trabajadores – Colegio de Profesores – Coordinadora Feminista 8M – UKAMAU – FENAPO, Federación Nacional de Pobladores – ACES, Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios – CONES, Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios – AFDD, Agrupación Familiares de Detenidos Desaparecidos – AFEP, Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos – Coordinador de DDHH y Organizaciones Sociales – Plataforma Chile Mejor Sin/TLC –



Movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la protección de Medio Ambiente, MODATIMA – Confederación FENPRUSS – Confederación Salud Municipal, CONFUSAM – Confederación Bancaria – Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios – SINTEC – Federación Contratista Anglo American Minas – CONFEDPRUS – EVEP Espacio Vinculante por una Nueva Educación Pública – MUMS, Movimiento de diversidad sexual – MAT Movimiento por el Agua y los Territorios – Red de Sitios de Memoria – Coordinadora Nacional de Ex Presas y Presos Políticos Salvador Allende – Mesa Social por la Salud – FENATRAFAR, Federación Nacional de Trabajadores de Farmacias – Coordinadora Nacional de Inmigrantes-Epicentro – Federación de Colegios Profesionales – Fundación Constituyente XXI – Red de Comunicadores Populares Werquen Rojo – Confederación de Trabajadores del Cobre CTC – Sindicato Nacional de Trabajadores del Líder SIL – Confederación de Trabajadores Forestales de Chile CTF – Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos CONSTRAMET – Federación Nacional de Trabajadores de Call Center, FETRACALL – Sindicato Nacional Interempresas de Trabajadores de Agencias de Aduanas de Chile – Consejo Nacional de Trabajadores de la Educación – Secretaria Nacional de la Salud Pública – Secretaria Ramal del Comercio – Confederación de Gente del Mar CONGEMAR – Sindicato Profesionales y Técnicos Aguas Andinas – Federación Nacional Manipuladoras de Alimentos FENAPA – Confederación Nacional de Trabajadores Públicos y Privados CGTPP – Confederación Nacional Unitaria Transporte y Afines, CONUTT – Confederación de Trabajadores de la Minería y Servicios Integrales CONTRACOMS – Coordinadora Chile Federación Sindical Mundial – Sindicato Interempresa de la Gran Minería y Ramas Anexas SITECO – Federación de Asociaciones de Funcionarios Universidad de Chile FENAFUCH – Fundación Emerge – Fundación Saberes Colectivos –

III. PLIEGO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORES DE CHILE BLOQUE SINDICAL DE UNIDAD SOCIAL. Octubre, 28 de 2019.

Chile enfrenta la crisis social y política más profunda desde el retorno a la democracia. Todos quienes festejaron en las calles el fin de la Dictadura, celebraron no solo la salida del dictador, sino la esperanza de avanzar hacia una democracia plena con más derechos y justicia social; Sin embargo, después de más de 30 años de esperar este proceso, han terminado por transformar la esperanza en rabia, con la evidente distancia que se ha ido generando entre la denominada “ciudadanía” y los “políticos”, con procesos electorales cada vez menos participativos y con movilizaciones masivas que no han implicado cambios en la vida de las y los chilenos. Las manifestaciones vividas el 2006 (Revolución Pingüina) y 2011 por el derecho a la educación, lograron convocar a millones; movilizaciones que se replicaron, años más tarde, en las multitudinarias marchas por el fin de las AFP’s. No obstante, hoy se sigue luchando para asegurar el derecho a educación gratuita y de calidad, y se discute en el Parlamento un proyecto de ley que, en vez de terminar con el actual sistema de pensiones, lo profundiza y fortalece. A ello se suma el descontento frente a los abusos, la corrupción y las desigualdades, no solo de ingresos, sino también de privilegios y trato que viven diariamente millones de trabajadores y trabajadoras.

La crisis de Chile no es de “orden público”, es una crisis de fractura social, expectativas y promesas incumplidas. Es una crisis ante un sistema económico profundamente desigual. La respuesta del Estado no puede ser solo control social y seguridad, se requieren respuestas políticas que derroten las lógicas del Neoliberalismo y la mercantilización para recuperar las confianzas.



Las organizaciones sindicales, agrupadas en Unidad Social, insta a los partidos políticos y parlamentarios a recoger planteamientos del movimiento social y enfrentar de manera efectiva la crisis social y política en curso.

Chile no está en guerra, Chile quiere paz, pero una paz verdadera y duradera solo puede ser con justicia social y defendiendo la democracia que tanto nos costó recuperar.

Asimismo, llamamos al Congreso Nacional a que no continúe con la tramitación de los proyectos de Ley impulsados desde el Gobierno. No se puede decir que hay voluntad de diálogo y forzar al parlamento a legislar, sin debate, los proyectos de ley que han sido rechazados permanentemente por las organizaciones sindicales y sociales, incluido en ello, nuestro llamado a no ratificar por parte del senado el TPP 11.

Hoy es el minuto para que la oposición, que tiene mayoría en el parlamento, actúe a la altura de la crisis institucional que estamos enfrentando.

Ante autoridades que no dimensionan la grave crisis que enfrentamos, como bloque sindical de unidad social los emplazamos a pronunciarse sobre una agenda de derechos fundamentales que realmente represente al pueblo de Chile. Aquí no se trata de pedir disculpas por años de sordera, ni de asumir como un acto de beneficencia el pago de salarios justos; años de abusos y colusiones, no se resuelven solo con buenas intenciones, se trata de avanzar en justicia social efectiva.

1.- Discusión inmediata de un salario mínimo nacional de \$500.000 líquido para trabajadores público y privados.

Durante años hemos demandado la construcción de una Política Salarial para Chile que permita, efectivamente a cada familia, vivir de su sueldo. Además que establezca un tope a las rentas altas y que termine con las brechas salariales entre hombres y mujeres.

Este es un mecanismo complementario para avanzar en la disminución de la desigualdad de ingresos para nuestro país, pero no puede reemplazar el derecho pleno y efectivo a negociar por rama, que es el mecanismo por excelencia para contener y superar la desigualdad económica. Respecto del sector público, esta demanda no reemplaza la negociación de la mesa del sector público que año a año negocia con la autoridad.

El salario mínimo debe alcanzar para sacar al trabajador y su familia de la pobreza. Según la casen 2017 los hogares más pobres del país están caracterizados por familias donde trabaja una persona y viven en promedio 6 personas, en el primer decil y 4 personas en el segundo decil. Si queremos sacar a esta población de la pobreza por medio del trabajo, corresponde usar 5 líneas de la pobreza, lo que equivale a \$510.000 líquidos.

2.- Reconocimiento Pleno de la Libertad Sindical: Negociación Colectiva Ramal y respeto del Derecho a Huelga como derecho fundamental.

Diario **El Hocicón**

'Diario Pobre pero Honrado'

SE HAN REGISTRADO NUMEROSOS SAQUEOS EN CHILE:

**Las AFP
Las Farmacias
Las Isapres
Pacogate
Milicogate
Caso Penta
Las Autopistas
Cuentas de la luz
Ley de pesca
Saqueo del litio
Saqueo del Agua
Saqueo del Cobre**



Seguiremos informando



Si asumimos como el gran conflicto de Chile la fractura social, producto del aporte que hacemos los trabajadores y trabajadoras al desarrollo de Chile versus la retribución a este aporte en materia de salarios y protección social, es evidente que estamos muy lejos. No pretendemos que todo lo resuelva el Estado. Por eso, para avanzar en mecanismos efectivos de redistribución de la riqueza, debemos fortalecer la Negociación Colectiva a todo nivel, siendo las contrapartes del mundo del trabajo las llamadas a construir el efectivo diálogo social. Fin a todas las limitaciones al ejercicio efectivo del derecho a huelga (empresas estratégicas, servicios mínimos y adecuaciones necesarias).

Término de la subcontratación como forma de precarización del empleo.

3.- Pensión mínima equivalente al salario mínimo que proponemos

El debate de pensiones dignas no puede limitarse solo al aumento de la Pensión Básica Solidaria (financiada por el Estado). Hoy se requiere un verdadero Sistema de Seguridad Social, representado en la propuesta de la Coordinadora No + AFP, que en lo inmediato asegure -vía proyecto de ley- una pensión mínima que no sea inferior al salario mínimo de \$500.000 que proponemos.

4.- Canasta de servicios básicos protegidos (agua, luz, gas, teléfono, cable, internet)

Enfrentar las desigualdades y abusos no significa solo saldar la deuda que se tiene con los trabajadores y trabajadoras en materia de ingresos. Es necesario establecer un tope de renta para servicios esenciales. Eso debe traducirse en que ningún gasto en pago de servicios, debe ser superior al 15% del salario mínimo. Considerando que las empresas son las principales consumidoras de agua (95%), el costo de ese consumo debe ser mayor para financiar, con esa diferencia, parte del consumo doméstico.

Esto, como medida inmediata, mientras se discute una nueva constitución que resuelva si servicios esenciales como los mencionados en esta canasta básica pueden seguir en manos de privados o deben pasar a ser controlados por el Estado.

5.- Transporte

Necesitamos un sistema de transporte único, que considere tanto las carreteras, autopistas, buses, metro y trenes. Estamos cerca del término de los contratos de concesión de autopistas y carreteras, con la posibilidad que su administración vuelva al estado y, por lo tanto, el beneficio social se imponga sobre las utilidades. Junto a ello, necesitamos un sistema integrado de transporte, que asegure calidad, confiabilidad, movilidad y tarifa a todos los chilenos.

El transporte público debe ser considerado un derecho, en el marco de ciudades desiguales territorialmente. Frente a los millonarios subsidios que entrega el Estado, es necesario que esos recursos tengan un impacto en la rebaja de la tarifa de transporte.

- Tarifa Social Justa que permita el fácil acceso de los usuarios al transporte público.
- Gratuidad en el pasaje adulto mayor.
- Gratuidad en la TNE y en pasaje estudiantil.
- Eliminación de los TAG, vuelta de las carreteras a manos del Estado.

6.- Reducción de la Jornada de Trabajo



En relación a las jornadas de trabajo, creemos que Chile está en condiciones de reducir la jornada a 40 horas o menos, pues los efectos sociales y laborales son ampliamente beneficiosos para nuestro país.

La experiencia internacional y los estudios ampliamente conocidos, respaldan el hecho que las jornadas laborales son demasiado extensas en nuestro país y que los países desarrollados van tendiendo a jornadas de 36 horas.

Sin embargo, la reducción de la jornada de trabajo no puede ser una puerta a la flexibilidad laboral (precarización) que propone el Gobierno, por lo que el Congreso Nacional debiese aprobar dicha reducción sin ningún elemento de flexibilidad.

7.- Salud, Educación, vivienda: Derechos sociales.

El pleno derecho y acceso a la salud, la educación y vivienda para toda la población, deben ser la primera prioridad para el Estado. Ello debe efectivizarse a través de la priorización de sistemas públicos con financiamiento adecuado y que permitan la



gratuidad en su acceso. En lo inmediato, se debe terminar con el lucro y negocio con estos derechos sociales y se debe establecer espacios reales de participación en su gestión. Una lógica similar debe establecerse para todos los derechos sociales fundamentales.

8.- Derechos Humanos

Desmilitarización permanente del territorio nacional. Investigación, juicio y castigo de las violaciones de los derechos humanos que se han ejercido durante el llamado “Estado de excepción”, estado de emergencia ampliamente transgredido al producirse la veintena de muertes de las que nos hemos informado, las más de 3.000 detenciones ejercidas, y el más

de centenar de compatriotas y hermanos migrantes con lesiones oculares y pérdida de

visión, por el uso desmedido de la fuerza.

Chile no puede permitirse nunca más, transformar la violación de los derechos humanos en el mecanismo para inhibir la diferencia e imponer políticas, como ocurriera en dictadura.

9.- Presupuesto Fiscal 2020

El año 2020 se prevé como uno de los años más difíciles desde la gran crisis del 2008; la guerra comercial desatada a nivel internacional, bajará las expectativas de crecimiento mundial en un 1% y la de Chile en un 0,5%, pero además debemos sumar a esto un presupuesto de la nación que hace poco y nada para reactivar la economía. Por ello, llamamos a que se discuta el presupuesto público 2020 con la mirada puesta en la protección de derechos sociales de los chilenos y chilenas. Necesitamos un presupuesto 2020 con prioridades sociales y económicas, que disminuya la desigualdad del país.

Es presupuesto presentado este año es el que menos crece desde el año 2003, es necesario al menos doblar el crecimiento a 6%, y concentrar este aumento, en inversión pública con alto impacto en la creación de empleo y bienes públicos.



10.- Nueva Constitución Política vía Asamblea Constituyente

La deuda de Chile con los trabajadores y trabajadoras, no es solo una deuda sobre derechos, es también de mínimas garantías democráticas. Se nos invita a participar de los procesos electorales como el gran espacio para ejercer nuestra voz y soberanía, pero sobre los proyectos más relevantes para el futuro de nuestras vidas -como la educación, salud, vivienda, pensiones, salarios- no tenemos ningún espacio de participación directa. Hoy es necesario profundizar la democracia con más derechos, pero también con mecanismos de participación efectiva, que encanten a la ciudadanía con la política.

Para construir un Nuevo Pacto Social, no basta con lograr “acuerdos”. Discutir un Nuevo Pacto Social es construir entre todos y todas una nueva Constitución, considerando la más amplia participación. Y el único mecanismo que nos permite abrir las puertas a que todas y todos nos sintamos convocados e interpelados es a través de una Asamblea Constituyente.

Somos conscientes de que ningún actor, social o político, puede ni debe atribuirse la representatividad o vocería de las mayorías sociales movilizadas, pero con esa misma claridad señalamos que no permitiremos que sean los acuerdos entre cuatro paredes los que se impongan, escuchados en que no hay “propuestas” claras tras la movilización social.

BLOQUE SINDICAL DE UNIDAD SOCIAL

Octubre 28 de 2019

IV. ¿COMO FUNCIONAN LOS CABILDOS CUIDADADOSOS?

A raíz del estallido social, **diversos cabildos se han registrado en nuestro país**, donde la ciudadanía se ha volcado a discutir sobre **qué medidas e iniciativas deberían realizarse** para poder dar solución a las problemáticas que empujaron las manifestaciones.

En ese sentido, la duda queda de manifiesto:
¿Qué es un cabildo? ¿Cuál es su origen y qué objetivos persigue?

Tienen un origen europeo. En Chile comenzaron cuando los **conquistadores españoles** y realizaron cabildos para administrar las ciudades que iban consiguiendo para el dominio español.

En esas instancias, los **soldados se expresaban** y tomaban decisiones sobre ligada a la vida de las comunidades.



El primer cabildo chileno data de 1541 y **fue liderado por Pedro de Valdivia en Santiago**. Luego se establecieron cabildos en ciudades como **La Serena y Concepción**.

Años después, los **cabildos se convirtieron en una instancia de participación ciudadana**, donde se gestó la independencia de Chile.

¿Cómo funcionan?



Desde la organización "**Unidad Social**" Sobre cómo funcionan los cabildos que se han ido convocando de manera local en distintos puntos del país, a los que, por cierto, **puede acudir cualquier persona que desee.**

En ese sentido, **se invita a realizar los encuentros ciudadanos** en consultorios, recintos educacionales, juntas de vecinos, lugares de trabajo, centros culturales o sitios que permitan la reflexión colectiva.

En las mencionadas instancias se **presentan preguntas que sirven como guía** para discutir en base al contexto en Chile.



"**¿Cuál es el origen del conflicto actual? ¿Qué ha generado el malestar ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización nacional? ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía? ¿Se necesita una asamblea constituyente para transformar Chile? ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?**", son las interrogantes que se plantean para poder reflexionar.

De igual manera, la metodología que proponen son discusiones grupales de **mínimo seis personas** y un **máximo de diez**, donde cada grupo posee un moderador; esto **conlleva el intercambio de posturas** y, además, **exposiciones de conclusiones.**

Junto con eso, para participar **se solicitan datos como nombre y RUT**; y, además, se sistematizan las conclusiones para poder recopilar todas las discusiones.

En el mencionado sitio, además, poseen **un mapa de los cabildos autoconvocados** para los que se interesen en acudir hasta el 7 de noviembre.

V. METODOLOGÍA CABILDOS

El pueblo de Chile decide sobre su futuro

El siguiente documento busca ser una sugerencia metodológica para los cabildos autoconvocados en los territorios de Chile, con el simple objetivo de permitir una básica sistematización de los mismo. Esto para generar el relato nacional una vez estos se hayan realizado a nivel nacional.



Motivamos a reunirnos en consultorios, escuelas, universidades, centros culturales, juntas de vecinos, lugares de trabajo y en todo lugar que permita reflexionar colectivamente sobre el momento actual en Chile.

Es este un momento histórico es fundamental que sea la población chilena quien resuelva democráticamente sobre cómo avanzar en mayor justicia y recuperación de derechos sociales.

Preguntas:

1. ¿Cuál es el origen del conflicto actual? ¿Qué ha generado el malestar ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización nacional? 20 min.
2. ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía? ¿Se necesita una Asamblea Constituyente para transformar Chile? 40 min
3. ¿Qué tipo de acciones se pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos? 20 min.

Metodología:

Definir y enviar mail a unidadsocialnacional@gmail.com los siguientes datos:

- Día, Hora:
- Lugar, Dirección:
- Comuna:
- Región:
- Encargado (nombre y mail)

Durante la realización del Evento:

- Inscripción de participantes en la entrada:
- Nombre
- Rut
- Moderador(a) da la bienvenida y solicita breve presentación
- Se divide la asamblea en grupos de mínimo 6 y máximo 10 personas en donde cada grupo tendrá un moderador o moderadora (quien da las palabras, y toma el tiempo, buscando que todos tengan tiempos similares para exponer).
- Sentarse en círculo para un diálogo fraterno y de igual a igual, incluidos los niños.
- Conversación grupal
- Exposición de conclusiones en plenaria
- Solicitamos, para elaborar una sistematización inclusiva, enviar informes de conclusiones y asistencia al siguiente correo: unidadsocialnacional@gmail.com

Resumen de Links:

1	Mapa de los cabildos realizados hasta el momento	https://camote.carto.com/viz/5af493a7-ac78-43db-a99c-f1dd39623f51/public_map
2	Formulario para llenar tu	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe_i9nJlfZJm3w9r8PESQk4iErVgRSBhf2oBpNIOCMYQHlYMW/viewform?usp=sf_link



	mismo tu cabildo	
3	Calendario de Cabildos	https://docs.google.com/document/d/192GTRz6rYiPI-uaGemWRKIc54_ByVo6ZiDAOExHvNjg/edit?usp=sharing
4	Mail para enviar tus actas de cabildos	unidadsocialnacional@gmail.com
5	Encuestas ciudadanas	https://es.surveymonkey.com/r/2EncuestaCiudadana

VI. LA MENTIRA Y LA VIOLENCIA COMO MÉTODOS DE GOBIERNO. Por Enrique Ceppi.

El gobierno empresarial de Sebastián Piñera trata de reinventarse y, al igual que el personaje de la novela El Gatopardo, trata de hacer algunos cambios para que nada cambie.

Todo el mundo fue testigo de la ineptitud y estulticia demostrada por los tecnócratas y los políticos de La Moneda cuando respondieron a la crisis social con represión. Los asesores de seguridad, los servicios de inteligencia, el segundo piso, el subterráneo, nadie en el palacio de gobierno vio venir el maremoto, el tsunami, del descontento que rebalsó el vaso de la paciencia de los chilenos y las chilenas.

Se demoraron una semana en comprender que esta es una crisis del sistema. Desde el primer día les gritaban desde la calle “No son 30 pesos, son 30 años” para que entendieran la profundidad de los dolores y no fueron capaces de escuchar.

Lamentablemente así son los ciclos de la historia humana. No existe una forma de organización social perfecta. Por mucho que hemos avanzado en la definición de principios de convivencia como los derechos humanos, sociales, culturales y políticos, aún falta mucho para que nos acerquemos a los ideales de una democracia inclusiva, igualitaria y diversa.

Sebastián Piñera Echeñique, presidente de la República y su primo hermano, Andrés Chadwick Piñera, ex ministro del Interior, son los responsables políticos de la violencia desatada en el país desde que se iniciaron las protestas de octubre y son los responsables de los crímenes y violaciones de los derechos humanos perpetrados por Carabineros y las fuerzas armadas.

Han quedado al descubierto los intentos para culpabilizar a supuestos agentes venezolanos y cubanos de los incendios en las estaciones del Metro. Fueron desmentidos por la Fiscalía y la PDI. Los servicios de inteligencia del gobierno o son incapaces de encontrar una pista o están metidos hasta el codo. De qué manera se puede comprender que después de dos semanas de actos vandálicos, incendio y saqueos no hayan identificado ningún responsable. Los grupos vandálicos se pasean por la Alameda y los carabineros son incapaces de detener a alguno de ellos.



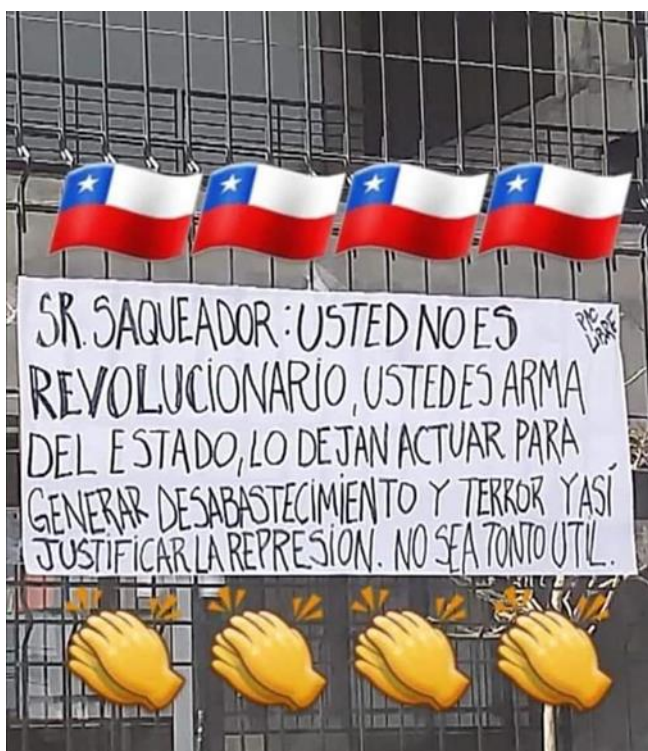
El gobierno pretende cargar la responsabilidad de la violencia callejera a los manifestantes, pero las masivas concentraciones y marchas han mostrado todo lo contrario. Allí donde se manifiestan las masas reina la tranquilidad. Allí donde aparecen los uniformados se desata la violencia.

El gobierno no puede lavarse las manos y traspasar la responsabilidad de la violencia callejera a la ciudadanía movilizada, es tarea de la policía proteger el derecho a manifestarse y, en lugar de dispersar a la multitud, debe detener a los grupos violentos.

La violencia de estos pequeños grupos de encapuchados es sospechosa, de hecho, es beneficiosa para el gobierno, ella le permite justificar el apaleo, gaseo y mojado de la multitud. La violencia de los encapuchados es utilizada por el gobierno y la oligarquía para tratar de denigrar a todo el movimiento.

Mentiras, rumores y manipulación.

Después que la esposa de Sebastián Piñera dijera en un mensaje que lo que estaba ocurriendo en Chile era una “invasión extranjera o alienígena” muchos chilenos, con



ingenuidad e inocencia repitieron, la “información” que atribuía la ola de protestas a un plan urdido en el Foro de Sao Pablo y llevado adelante por Nicolas Maduro y el gobierno cubano.

Más allá que Nicolas Maduro y Cuba tiene suficientes problemas con el bloqueo de Estados Unidos, los privilegiados de Chile no pueden creer que la gente se haya cansado de vivir al debe y salgan a protestar.

Pero la manipulación de la información llega a nivel de escándalo es cuando los medios de comunicación formales difunden y repiten argumentos que abonan las teorías de algún complot extranjero para explicar la rebelión de los

chilenos. Así fue como no se demoraron en publicar los dichos de un alto funcionario del gobierno de Donald Trump sobre una intervención de Rusia en Chile a través de las redes sociales.

El día siguiente El Mercurio levantó la teoría de la invasión de tweets enviados desde Venezuela. Nos dio incluso un número, 30.000 tweets, sin mencionar que hay un universo de varios millones.

El tema es más preocupante cuando los servicios de inteligencia oficiales de Chile empiezan a abonar las teorías del complot extranjero. El diario La Tercera, el lunes 28 se sumó a la campaña de rumores a través que atribuían la organización de las manifestaciones y de la violencia a miembros de los servicios de inteligencia de Cuba y



Venezuela y señaló “fuentes policiales de inteligencia ... apunta al rol de extranjeros en las manifestaciones violentas, cuyo origen es venezolano y cubano. Sobre ellos se está chequeando una posible vinculación con los servicios secretos de esos países”.

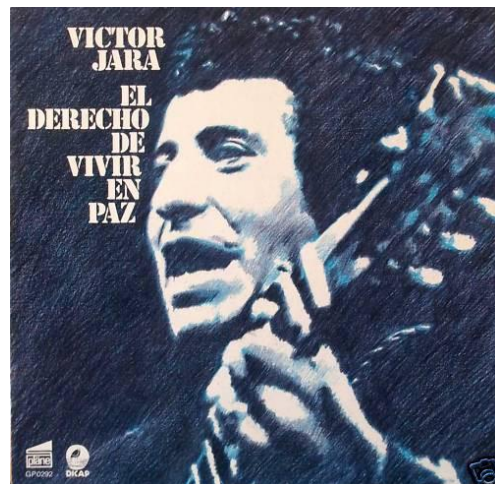
Frente a un desmentido de la Fiscalía a cargo de la investigación de los incendios en el Metro que señala que no hay ninguna persona identificada, chilena o extranjera, en la causa, el propio diario tuvo que dar explicaciones al día siguiente. Lo grave es que el periódico ha dejado claro que si existe una minuta 8 puntos elaborada por organismos de inteligencia y compartida en el Comité de Inteligencia del Estado. En ella se vincula a personas de origen venezolano y cubano con manifestaciones violentas. La Tercera reconoce su error al confundir esta versión con una supuesta identificación de una persona que participó en el primer atentado al Metro.

Pero queda en el aire la teoría mentirosa del complot venezolano-cubano en el incendio del Metro y en la violencia callejera levantada en la comunidad de inteligencia de las policías y fuerzas armadas chilenas.

VII. EL DERECHO DE VIVIR EN PAZ. Primera Piedra.

La canción de Víctor Jara, escrita el año 1970, se ha transformado de forma espontánea en el himno de las manifestaciones ciudadana de octubre. La canción que nació como denuncia de la guerra que Estados Unidos hacía al pueblo de Vietnam, hoy se transforma en el grito de lucha de los millones de chilenos que desfilan en las calles exigiendo el fin de los privilegios y una sociedad más justa.

Después de escuchar a las multitudes cantar El derecho de vivir en paz, un grupo de 29 músicos nacionales se unieron para reversionar la canción de Víctor Jara.



Esta iniciativa fue realizada en conjunto con la Fundación Víctor Jara y la viuda del autor, Joan Jara.

Los autores de esta versión de El derecho de vivir en paz, hicieron hincapié en las propias palabras del cantante asesinado en 1973 en medio del Golpe Cívico Militar.

Como artistas partícipes de este material, además, aseguraron repudiar las acciones del Gobierno al militarizar las calles, y plantean esta iniciativa como un “intento para generar cambios profundos y estructurales en nuestra sociedad”.

El derecho de vivir en paz, versión original de Víctor Jara, 1971

El derecho de vivir, poeta Ho chi min
que golpea de vietnam a toda la humanidad
ningún cañón borraría el surco de tu arrozal
el derecho de vivir en paz.
Indochina es el lugar más allá del ancho mar
donde revientan la flor con genocidio y napalm



la luna es una explosión que funde todo el clamor
el derecho de vivir en paz.
Y yo con nuestra canción, que es fuego de puro amor
es palomo palomar, olivo del olivar
es el canto universal, cadena que hará triunfar
el derecho de vivir en paz
la, la, la.....
es el canto universal, cadena que hará triunfar
el derecho de vivir en paz.

<https://www.youtube.com/watch?v=WSg53srhQyQ>

El derecho de vivir en paz, versión colectiva, 2019.

El derecho de vivir en paz
Sin miedo en nuestro país, en conciencia y unidad
Con toda la humanidad
Ningún cañón borraré, el surco de la hermandad
El derecho de vivir en paz
Con respeto y libertad, un nuevo pacto
social
Dignidad y educación, que no haya
desigualdad.
La lucha es una explosión, que funde todo
el clamor
El derecho de vivir en paz.
Con respeto y libertad, un nuevo pacto
social
Que no hay desigualdad.
El derecho a vivir en paz.
Los estudiantes no lo dejaran dormir, si usted no los deja soñar.
Es la paz nuestra canción, es fuego de puro amor
Es palomo palomar, olivo del olivar
Es el canto universal, cadena que hará triunfar
El derecho de vivir en paz.
Es el canto universal, cadena que hará triunfar
El derecho de vivir en paz.



<https://www.youtube.com/watch?v=wlfAf2AibA8>

La lista de participantes en esta pieza musical está conformada por: Francisca Valenzuela, Cami, Gepe, Camila Moreno, La Moral Distraída, Fernando Milagros, Mon Laferte, Denisse Malebrán, Benjamín Walker, Pedropiedra, C-Funk, Kanela (Noche de Brujas), Pollo (Santaferia), Lalo Ibeas (Chanco en Piedra), Consuelo Schuster, Augusto Schuste, Gianluca, Princesa Alba, Tommy Boysen, Joe Vasconcellos, Roberto Márquez (Illapu), Nano Stern, Javiera Parra, Eli Morris, Fran Straube (Rubio), Mariel Mariel, Paz Court y Manuel García.

Además, la musicalización de la obra contó con la participación de otros compositores nacionales como Vicente Cifuentes, en la edición, y Ángel Parra, en los solos de guitarra. La mezcla final fue realizada por Pablo Stipicic, y la masterización por Chalo González

